

Programa de curso 2025
DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

Plan 2009

Ciclo **Inicial** ☐ **Avanzado** ☒ **Licenciatura** ☐ **Desarrollo** ☐

1. Docentes

Responsable: Adrián Rodríguez Miranda

Equipo: Matías Sena

2. Créditos: 8

3. Régimen de cursado: Modalidad híbrida

4. Carga y distribución de horas estimada

Actividad		Horas estimadas
Con supervisión docente	Horas presenciales aula	45
	Aula virtual con presencia docente	45 (es híbrido)
	Otros	
Sin supervisión docente presencial	Estudio autónomo	40hs
	Tarea consignada por el equipo docente fuera de horario presencial	15hs
	Trabajo de campo	
	Trabajos finales fuera del itinerario presencial	20hs
	Otros	
Horas totales de la actividad curricular		120hs

5. Conocimientos previos recomendados:

Se recomienda cursar “Teorías del Desarrollo Económico” e “Indicadores de Desarrollo”.
Conviene, en general, tener alguna aproximación previa al fenómeno del estudio del desarrollo
económico (conceptos, teorías).

6. Objetivos de enseñanza y aporte al módulo:

Esta UC aporta la mirada desde la economía al proceso de desarrollo territorial en clave de contribución a un abordaje interdisciplinario. Es una de las tres UC obligatorias del Módulo Optativo Integral en Desarrollo Territorial, complementando sus contenidos, y poniéndolos en interacción, con las UC Desarrollo Socio-territorial y Desarrollo Político del Territorio.

El objetivo de la UC es que el estudiante conozca, comprenda y maneje con suficiencia el enfoque de desarrollo económico territorial, con una aproximación desde diferentes teorías y enfoques que destacan el rol que juega el territorio (sus actores y organizaciones) en el proceso de desarrollo económico, a partir de diferentes dimensiones: la organización de la producción, la innovación, las economías de aglomeración urbana, las economías de diversidad (medio rural), el capital social y las instituciones.

Se busca que el estudiante sea capaz de elaborar su propia aproximación a la economía del territorio, reconociendo la riqueza del fenómeno del desarrollo económico territorial. Para tal fin, se ofrece una visión de las estrategias, políticas y acciones de desarrollo local congruente con el marco conceptual endógeno y territorial del desarrollo que se presenta. En ese sentido, se conecta teoría con praxis, para analizar conceptualmente y de forma crítica el desarrollo económico territorial y las implicaciones de política derivadas del enfoque, con la presentación de ejemplos aplicados, principalmente en América Latina, Europa y Uruguay.

7. Contenidos y organización del curso:

El curso se organiza en siete partes, divididas en dos bloques.

En el **primer bloque** se presenta el enfoque del desarrollo económico territorial explicitando la necesidad de asumir primero una visión (postura normativa y reflexiva) sobre qué es el desarrollo. En las partes II, III y IV se trabaja en una aproximación a la dimensión territorial y endógena del desarrollo a partir de la organización de la producción, la innovación y las instituciones. Hasta aquí, la mitad del curso, la metodología es expositiva con instancias puntuales de debate o coloquio sobre algún tema.

- **Parte I:** Introducción y marco conceptual. Reflexión sobre la evolución del pensamiento económico sobre desarrollo hacia la visión territorial y endógena. Marco conceptual del desarrollo económico territorial: principales conceptos y definiciones. Panorama del desarrollo económico territorial en Uruguay.
- **Parte II:** La organización de la producción y el desarrollo económico territorial. ¿Cuál es la forma de organización de la producción más favorable al desarrollo local? Sistemas productivos locales; distritos industriales; clústeres; cadenas productivas; grandes empresas y desarrollo local. Ejemplos de casos internacionales y en Uruguay
- **Parte III:** La innovación y el desarrollo económico territorial. Las teorías de la innovación y la consideración de la dimensión territorial. La teoría del “entorno innovador”. Ejemplos de casos internacionales y en Uruguay
- **Parte IV:** Actores, instituciones y desarrollo económico local. Las instituciones y el desarrollo económico local. El capital social y las redes. Ejemplos de casos internacionales y en Uruguay

En el **segundo bloque** se trabaja en modalidad de talleres. Esto involucra a las partes V, VI y VII, que corresponden respectivamente al rol de las ciudades en el desarrollo territorial, al desarrollo territorial rural y a las políticas, estrategias y acciones para el desarrollo económico territorial.

- **Parte V:** Taller de economías de aglomeración urbana y desarrollo económico local. Las ciudades como factor de externalidades asociadas a los mercados (de bienes, servicios, trabajo, insumos) y las infraestructuras (de servicios y logísticas). Aplicación al caso de Uruguay.
- **Parte VI:** Taller de desarrollo territorial rural. Las características particulares del medio rural y el enfoque tradicional: desarrollo agrícola, revolución verde, aumento de la escala productiva y la productividad. El enfoque del desarrollo territorial rural. El espacio rural-urbano como ámbito relevante para el desarrollo del territorio. La experiencia europea y las condiciones en América Latina y el Uruguay para un enfoque de desarrollo territorial rural
- **Parte VII:** Taller de políticas y acciones para el desarrollo económico local. Políticas y estrategias de desarrollo económico local. Las acciones para promover el desarrollo económico local.

8. Método de enseñanza:

	Aprendizaje basado en problemas		Salidas de campo
X	Debate/Coloquio		Seminarios
X	Exposición	X	Talleres
	Prácticas/Laboratorio		Tutorías
	Proyectos		Otros métodos

El curso distingue entre grupos teóricos y grupos prácticos	Sí		No	X
---	-----------	--	-----------	----------

Descripción del método de enseñanza:

Se trata de un curso Teórico-Práctico. La metodología supone un trabajo con combinación de contenido práctico y teórico, con un ir y venir entre los aspectos teórico-conceptuales y la aplicación de éstos a casos concretos, acercando al alumno a experiencias, principalmente, en Uruguay, América Latina y Europa. De esta forma, se busca la comprensión conceptual de los problemas y desafíos que implica el desarrollo económico territorial, con una relación directa con la praxis, permitiendo una introducción a las estrategias, políticas y acciones de desarrollo local y regional.

La implementación del curso implica:

- En el primer bloque del curso (partes I, II, III y IV) la modalidad es de clases expositivas, a partir de las cuáles se generan dinámicas de participación en clase de los estudiantes en lógica de intercambio y debate. En particular, intercalado con las exposiciones magistrales se determinan espacios de la clase de debate/coloquio para que los alumnos intervengan y tomen un rol activo, facilitado por el docente. A su vez, se presentan resultados de investigaciones aplicadas realizadas por los propios docentes y/o se cuenta con docentes invitados que presentan casos o estudios.
- En el segundo bloque (partes V, VI y VII) se trabaja en modalidad de taller con el objetivo de presentar los temas correspondientes, pero también permitiendo poner en práctica de debate crítico e intercambio los conocimientos adquiridos por los alumnos en las partes I a IV del curso. Los alumnos trabajan en grupo y realizan presentaciones de los temas, con posteriores instancias de comentarios cruzados entre grupos, debate e intercambio en plenario. Los alumnos reciben por escrito retroalimentación.
- En EVA están disponibles los materiales bibliográficos. Mediante el sistema EVA se mantiene una comunicación fluida propiciando el intercambio entre estudiantes y el docente.

En cuanto a la implementación del aula híbrida se trabaja con los alumnos presenciales en el salón y los conectados por zoom a la par, en pie de igualdad. Para esto el docente establece reglas claras de participación y se construye en el aula una conducta de respeto por el otro, entre alumnos y alumnas presenciales y virtuales. Esto implica generar entre todos un hábito de respeto por los espacios y cuidado de la dinámica de participación, para incluir a todas las personas participantes (presenciales y virtuales). El manejo de la cámara, el micrófono, y la moderación de la clase y las participaciones, son aspectos sobre los cuales el equipo docente pone una especial atención y esfuerzo.

9. Sistema de evaluación:

La aprobación del curso se registrará por lo establecido en el Reglamento de Cursos de Grado FCS y las normas de la licenciatura a la que corresponda.

Tipo de aprobación	Descripción	
Tipo 1.A: Aprobación por curso, aplicado a UC troncales	Aprobación: BUENO. Sin examen	
Tipo 1.B: Aprobación por curso	Aprobación: ACCEPTABLE. Sin examen	
Tipo 2: Aprobación por examen	Habilitación a examen: ACCEPTABLE Aprobación examen: ACCEPTABLE	
Tipo 3.A: Aprobación por curso o examen	Reglamentación: ACCEPTABLE (SIN CONCEPTO) Aprobación curso: BUENO Examen libre o reglamentado Aprobación examen: ACCEPTABLE	X
Tipo 3.B: Aprobación por curso o examen	Reglamentación: ACCEPTABLE (SIN CONCEPTO) Aprobación curso: BUENO Examen reglamentado Aprobación examen: ACCEPTABLE	

Escala de calificaciones a aplicar a la AC

Categoría	Porcentaje de logro	
Excelente	Mayor o igual a 87,5%	APROBACIÓN
Muy bueno	Mayor o igual a 75 y menor que 87,5%	APROBACIÓN
Bueno	Mayor o igual a 62,5 y menor que 75%	APROBACIÓN
Aceptable /Sin concepto	Mayor o igual a 50 y menor que 62,5%	APROBACIÓN / REGLAMENTACIÓN
Insuficiente	Mayor o igual a 25 y menor que 50%	NO APROBACIÓN
Muy insuficiente	Menor que 25%	NO APROBACIÓN

Actividades calificadas:

Actividad	Peso relativo	Descripción
Primer parcial	45%	Prueba escrita individual sobre el primer bloque del curso. Es presencial en aula y sincrónica virtual (al mismo tiempo en horario de clase). Se pueden tener los materiales (son preguntas/ejercicios de reflexión). Los que están por zoom deben tener cámara prendida, o prenderla cada vez que el docente lo requiera.
Segundo parcial	NO	
Actividades de evaluación continua	10%	En segundo bloque del curso (partes V, VI y VII) se evalúa la presentación oral y participación en los talleres, para lo que cada grupo tiene un día de presentación de un tema. En general, se considera todo el desempeño durante los talleres (no solo el día que le toca a cada grupo). La nota es individual.
Trabajo final fuera de itinerario presencial	45%	Se compone de: a) Entrega en EVA en grupos de presentación (ppt) y trabajo escrito (máx. 15 páginas) con el desarrollo de un tema dentro de los contenidos del segundo bloque del curso. Pesa 40% y la nota es grupal. b) Entrega en EVA de trabajo escrito con comentarios a las presentaciones de otros temas en los talleres (diferente del tema del grupo propio) presentado por los otros grupos (máx. 2 páginas). Pesa 5% y la nota es individual.
Otros	NO	

Descripción del sistema de evaluación:

Para la aprobación del curso se requiere:

Hay tres instancias de evaluación.

- La primera se corresponde con el primer bloque del curso (partes I, II, III y IV), y consiste en una prueba escrita, a realizarse en horario de clase en forma presencial. La nota es individual. Pesa 45% del total.
- La segunda instancia se corresponde con la dinámica de trabajo en taller (en aula) del segundo bloque del curso (temas V, VI y VII), en la cual los alumnos deben formar grupos y presentan un tema en clase y reciben retroalimentación del docente y sus pares, además de tener que hacer comentarios cuando exponen los otros grupos que presentan. Esto pesa 10%, y la nota es individual, ya que se evalúa el desempeño en el aula de cada alumno.
- La tercera instancia de evaluación consiste en entregas por escrito, a posteriori de la cursada, en la fecha de calendario de las segundas revisiones. Las entregas se relacionan con la evaluación de los aprendizajes vinculados a los temas V, VI y VIII del curso. El peso total de esta instancia es de 45%, y se compone de dos entregas en EVA:
 - a) Entrega en grupo de un trabajo escrito, de 15 páginas máximo, sobre el tema vinculado al contenido de la segunda parte del curso, que cada grupo presentó en taller en el aula. El trabajo debe utilizar la retroalimentación recibida en las presentaciones en aula (taller). En EVA se dispone de una pauta para el contenido del trabajo, además de que los docentes guían a cada grupo durante los talleres para que cumplan la entrega de forma satisfactoria. Esto pesa 40% y la nota es grupal.
 - b) Entrega individual de un documento, de 2 páginas máximo, con comentarios críticos y reflexivos sobre los temas que fueron objeto de presentación por parte de los otros grupos (diferentes del grupo propio, sobre el que es la entrega grupal referida en el punto a). Esto pesa 5% y la nota es individual.

Modalidades de aprobación:

Condición de reglamentado: Para mantener la condición de "reglamentado" el estudiante deberá asistir al 75% de las clases y obtener en el desempeño global de las evaluaciones, al menos, la calificación de ACEPTABLE (desempeño mayor o igual a 50 y menor que 62,5%).

Aprueba si:

- 1) En el curso: si durante el curso alcanza como mínimo una calificación global de BUENO, que supone un desempeño mayor o igual a 62,5% y menor que 75%.
- 2) Por examen reglamentado: si durante el curso mantiene la condición de reglamentado (75% de asistencia y desempeño mayor o igual a 50 y menor que 62,5%), no alcanzado un desempeño que permita la aprobación en el curso (punto 1). El examen reglamentado es una prueba escrita presencial que consiste en cinco bloques de preguntas de las que se debe escoger tres para responder. Aprueba si en conjunto obtiene al menos un 50% (siguiendo la escala de notas según porcentaje de desempeño antes explicitada en la ficha).
- 3) Por examen libre: Prueba escrita con siete bloques de preguntas, todas obligatorias, que controlan conocimiento en las VII partes del curso. Se aprueba con al menos un 50% (ACEPTABLE).

10. Bibliografía:

Obligatoria

Parte I:

Aghón, G. (Dir), Alburquerque, F., y Cortés, P. (comp.) (2001) *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: Un análisis comparativo*, CEPAL/GTZ, Santiago de Chile. CAPÍTULO X. Páginas: 291-307

COM (2008) *Libro Verde sobre la cohesión territorial. Convertir la diversidad territorial en un punto fuerte*, 616 final, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas.

Magri, Abrahan y Ogues (coord.) (2014) *Nuevos desafíos y respuestas de los actores sobre el desarrollo local. La Paloma y Nueva Palmira frente a propuestas de inversión*, Núcleo Interdisciplinario de Estudios de Desarrollo Territorial, EI-UDELAR (pp.7-27)

Márquez, R. (2010). Revisión crítica del enfoque de cohesión social de la CEPAL y desafíos para su operacionalización. Cap. I en: *La Cohesión Social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*, P.17-37, CEPAL, Naciones Unidas.

Rodríguez Miranda, A (2014), *Desarrollo económico y disparidades territoriales en Uruguay*. Cuaderno nº03 Serie El Futuro en Foco, PNUD Uruguay. Páginas: 23-31.

Rodríguez Miranda, A. (2006), *Desarrollo Económico Territorial Endógeno. Teoría y Aplicación al caso uruguayo*, DT 02/06, Instituto de Economía, FCEA-UDELAR.

Rodríguez Miranda, A.; Vial Cossani, C.; Centurión, I.; y Pérez, M. (2024). *Índice de desarrollo regional Uruguay 2006-2022. IDERE-UY. Informe 2024*. Montevideo: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República. Páginas 9-38.

Parte II:

Alburquerque, F. (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial, en: Costamagna y Pérez Rozzi: *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial. Los aprendizajes de ConectaDEL*, FOMIN-BID y ConectaDEL, Buenos Aires. (Páginas 15-44)

Alburquerque, F. (2006). *Clusters, territorio y desarrollo empresarial: diferentes modelos de organización productiva*. Fondo Multilateral de Inversiones, BID, San José, Costa Rica.

Becattini, G. (2006). Vicisitudes y potencialidades de un concepto: El distrito industrial, en: *Economía Industrial*, nº359. Páginas: 21-27.

Dei Ottati, G. (2006). El «efecto distrito»: algunos aspectos conceptuales de sus ventajas competitivas, en: *Economía Industrial*, nº359. Páginas: 73-80.

Rodríguez Miranda, A. (coord.) (2014) *Estudios de cadenas productivas territoriales de valor para promover el desarrollo local con inclusión social*. IECON-FCEA (UDELAR) y MIDES. Mastergraf: Montevideo. Páginas: 3-57.

Rodríguez Miranda, A. et al (2019). *Desarrollo económico regional, especializaciones productivas y cooperación empresarial. Un estudio comparado de Chile, El Salvador, Paraguay y Uruguay*. DT 02/2019. IECON, FCEA, UDELAR.

Parte III:

Vázquez Barquero, A. (2005). Cap. 4. La Difusión de las Innovaciones y el Conocimiento. En: *Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo*, Ed. Antoni Bosch. Páginas: 71-93.

Yoguel, G. y Boscherini, F. (2001). El desarrollo de las capacidades innovativas de las firmas y el rol del sistema territorial, *Desarrollo económico*, 2001/4/1, Páginas: 37-69.

Parte IV:

Arriagada, I. (2004). Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto, en: *Aproximaciones conceptuales e implicancias del enfoque del capital social*, Serie Seminarios y Conferencias 31, Chile.

Costamagna, P. (2005). El territorio y las instituciones en las iniciativas de desarrollo económico local. Documento de trabajo.

Rodríguez-Pose, A. (1999). Instituciones y desarrollo económico, *Ciudad y Territorio*, N°122. Páginas: 775-784.

Parte V:

Martínez, E., Delgado, M. y Altmann, L. (2016). *Sistema Urbano Nacional: una caracterización con base en la movilidad de pasajeros*. Montevideo: MVOTMA. Páginas: 128-133

Martínez, E. y Altmann Macchiom L. (2016) *Entre la macrocefalia estructural y el policentrismo emergente. Modelos de desarrollo territorial en el Uruguay (1908-2011)*, CSIC-UDELAR. Páginas: 39-67.

Rodríguez Miranda, A. y Sienra M. (2008) *Claves del Desarrollo Local. Metodología de análisis de las condiciones de desarrollo local. El caso de Treinta y Tres*, Editorial Fin de Siglo, Montevideo. Páginas: 71-97.

Vázquez Barquero, A. (2005) Cap. 5. Desarrollo Urbano del Territorio. En: *Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo*, Ed. Antoni Bosch. Páginas: 95-115.

Parte VI:

Rodríguez Miranda, A., Boza, S. y Nuñez, A. (2020). La contribución del cooperativismo agrario al desarrollo territorial: hallazgos a partir de casos en Chile y Uruguay. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*. 10(2), 34-60.

Rodríguez Miranda, A. (2011). Desarrollo territorial rural y articulación rural-urbana en Uruguay, en: *Nuevos enfoques del desarrollo. Una Mirada desde las Regiones*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y RIED; Pág. 288-327.

Schejtman, A. y Berdegú, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Rimisp (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural).

Saraceno, E. (2000). La experiencia europea de desarrollo rural y su utilidad para el contexto latinoamericano, documento presentado en: *Taller sobre experiencias, políticas e instrumentos de desarrollo rural en los países latinos de Europa y América: un enfoque comparativo*, San Fernando de Henares, Madrid.

Parte VII:

Aghón, G. (Dir), Alburquerque, F., y Cortés, P. (comp.) (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Un análisis comparativo*. CEPAL/GTZ. Santiago de Chile. CAPÍTULO I. LA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Pág: 29-45.

Costamagna, P. (2015) *Política y formación en el desarrollo territorial*, Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad, Fundación Deusto. Páginas: 69-81.

Rodríguez Miranda, A.; Vial Cossani, C.; Centurión, I.; y Pérez, M. (2024). *Índice de desarrollo regional Uruguay 2006-2022. IDERE-UY. Informe 2024*. Montevideo: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República. Páginas 91-105.

Rodríguez Miranda, A. & Vial, C. (Eds.) (2021) *Medición y agenda para el desarrollo territorial en América Latina*. Universidad Autónoma de Chile y Universidad de la República (Uruguay), Ediciones UA de Chile. Páginas 5-78 y 336-344.

Rodríguez Miranda, A. (2024). Competitividad, desarrollo endógeno y transición verde. Desafíos para el desarrollo territorial en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 14, N° 45, Universidad Nacional de Quilmes.

Rodríguez Miranda, A (2014), *Desarrollo económico y disparidades territoriales en Uruguay*. Cuaderno nº03 Serie El Futuro en Foco, PNUD Uruguay. Páginas: 55-92.

Ampliatoria

Libros que sirven de apoyo a buena parte del curso:

- Disponible en Biblioteca de FCEA y FCS: Vázquez Barquero, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Antoni Bosch. Madrid. En particular: 95-113; 117-136; 141-159
- En librerías y bibliotecas: Arocena, J. y Marsiglia, J. (2017) *La escena territorial del desarrollo*. Ed. Taurus.

Aghón, G. (Dir), Alburquerque, F., y Cortés, P. (comp.) (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Un análisis comparativo*. CEPAL, Chile. P. 71-81 y 267-277: ESTUDIOS DE CASOS EN PERU Y ARGENTINA.

Barrenechea, P., Rodríguez Miranda, A., Troncoso, C. (2014). Análisis de potencialidades para el desarrollo local. Un método aplicado a regiones de Uruguay para priorizar recursos. DT 13/2014, IECON, FCEA-UDELAR.

Costamagna y Pérez Rozzi (2015). *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial. Los aprendizajes de ConectaDEL*, FOMIN-BID y ConectaDEL, Bs. As.

Galaso, P.; Masi Fadlala, F.; Picasso, S.; Rodríguez Miranda, A.; Servín Belotto, M. (2024). Organizaciones de apoyo: conectando redes para la innovación empresarial en clústeres de un país en desarrollo. *Journal of Regional Research*, 2024/2(59),193-211.

Galaso, P., Rodríguez Miranda, A. et al (2018). Redes de cooperación entre empresas: un estudio aplicado a cinco clusters en Uruguay, DT 04/2018. Instituto de Economía, FCEA, UDELAR.

Krugman, P. (1995) *Development, Geography, and Economic Theory*, MIT Press, Cambridge.

Martínez-Galarraga, J., Rodríguez Miranda, A. & Willebald, H. (2020). Patterns of regional income distribution in Uruguay (1872-2012): a story of agglomeration, natural resources and public policies. En: Badia-Miró, Tirado-Fabregat & Willebald (ed.) *Time and Space: Latin American Regional Development in Historical Perspective*. London: Palgrave MacMillan.

Pezzini, M. (2006). Sistemas productivos locales de pequeñas empresas como estrategias para el desarrollo local: los casos de Dinamarca, Emilia-Romagna y la Comunidad Valenciana, *Economía Industrial*, nº359, P. 185-202.

Rodríguez Miranda, A., Vial, C. & Centurión, I. (2022). El desarrollo como fenómeno multidimensional y territorial en América Latina: un aporte para la construcción de agendas territoriales de impacto. En: Maza Ávila, Pérez. & Salas (ed.) *Problemas y Retos del Desarrollo en Latinoamérica*. Editorial Universitaria: Cartagena de Indias, Colombia.

Rodríguez Miranda, A. y Goinheix, S. (2018). Estimación del VAB departamental en Uruguay y evolución en el período 1981-2011. DT 03/2018. Instituto de Economía, FCEA, UDELAR.

Rodríguez Miranda, A. et al (2017). Especializaciones productivas y desarrollo económico regional en Uruguay. DT 07/2017. IECON, FCEA, UDELAR.

Sforzi, F. (2006). El distrito industrial y el «viraje territorial» en el análisis del cambio económico. *Economía Industrial*, nº359. Páginas: 37-42.